



CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	Facultad de Antropología
II.- La identificación del documento:	Acta Consejo Técnico del 25 de Noviembre de 2024 consistente en 10 fojas
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Nombre y Matrícula páginas: 6, 7, 8 y 9
IV.- Fundamento legal y motivación	Artículos 55, 58, 60 fracción III de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción I y Sexagésimo Tercero Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción III del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana.
V.- Firma autógrafa del titular:	 Mtra. María Antonia Aguilar Pérez
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	Sesión Ordinaria No. 01/2025
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/



Universidad Veracruzana
Dirección General del Área Académica de Humanidades
Facultad de Antropología
Secretaría

ACTA DEL H. CONSEJO TÉCNICO

En la ciudad de Xalapa – Equez., Veracruz, siendo las dieciséis horas con veinte minutos del día veinticinco de noviembre de dos mil veinticuatro, las Mtras. María Antonia Aguilar Pérez, Directora; Mtra. Ayulia Starenka Güemes Báez, Secretaria de Facultad; los Jefes de Carrera: Dr. Eduardo Ponce Alonso ANTH, Mtro. Hernán Brizuela Casimir ANTL, Dr. Felipe Javier Galán López ANTS; Dra. Verónica Moreno Uribe, Coordinadora de Academia ANTS; el C. Sergio Neri Galán Rodríguez, Consejero Universitario Alumno y los C.C. Ailyn Cortes Castro, representante de la Licenciatura en Antropología Social y Diego Aimar Gómez Hernández representante alumno de la Licenciatura en Antropología Histórica; todos ellos integrantes del H. Consejo Técnico se reunieron en la Sala “A” de la Unidad Académica de Humanidades dar cumplimiento a lo establecido en el siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia
2. Aprobación de orden del día
3. Lectura de acta anterior
4. Designar el Jurado del Examen de oposición para PTC de Antropología Lingüística
5. Determinar el tema para la demostración práctica de conocimientos para el PTC de Antropología Lingüística
6. Definir las características de la demostración práctica de conocimientos para el PTC de Antropología Lingüística
7. Asuntos escolares
8. Asuntos generales

Francisco Moreno Esq.
Ezequiel Alariste
Col. Fco. Ferrer Guardia
Xalapa, Veracruz
Cp. 91020

Teléfono
815-24-12

Conmutador
842-17-00

Conn. Ext.
15133

Correo electrónico
aguemes@uv.mx



Arupic. v



Universidad Veracruzana
Dirección General del Área Académica de Humanidades
Facultad de Antropología
Secretaría

PRIMERO. - Se procede a pasar lista de asistencia, encontrándose que de los 15 integrantes del H. Consejo Técnico, asistieron un total de 9 entre profesores y alumnos, por lo que existe quórum legal para sesionar de forma extraordinaria. -----

SEGUNDO. - Se aprueba por unanimidad el orden del día. -----

TERCERO. - La Mtra. Ayulia Starenka Güemes Báez da lectura al acta de la sesión anterior de fecha 4 de noviembre de 2024, la cual es aprobada en lo general. -----

CUARTO. - Designar el Jurado del Examen de oposición para PTC de Antropología Lingüística.

La Mtra. María Antonia Aguilar Pérez, Directora hace uso de la voz y pone a consideración de los integrantes del CT, el contenido de la convocatoria emitida por la Universidad Veracruzana de fecha 28 de octubre de 2024 para ocupar la Plaza de Tiempo Completo como Docente, a partir del 10 de febrero de 2025. Al efecto, señala la necesidad de nombrar a los integrantes del Jurado, teniendo presente el perfil convocado, la definición del tema del examen de oposición, en la fase demostrativa y las características de ésta. Sobre el particular, el perfil académico-profesional de la plaza de Tiempo Completo como Docente convocada es **“Licenciatura en Antropología con Especialidad en Lingüística o Licenciatura en Antropología Lingüística o Licenciatura en Lingüística Antropológica o Licenciatura en Lingüística; Maestría en una disciplina afín a la antropología lingüística; preferentemente con Doctorado en Lingüística o en Ciencias Sociales o Humanidades; experiencia docente en Instituciones de Educación Superior; experiencia profesional preferentemente en investigación, gestión y trabajo de campo en antropología lingüística.”** Acto seguido los integrantes del CT definen que

Francisco Moreno Esq.
Ezequiel Alatríste
Col. Fco. Ferrer Guardia
Xalapa, Veracruz
Cp. 91020

Teléfono
815-24-12

Conmutador
842-17-00

Conn. Ext.
15133

Correo electrónico
aguemes@uv.mx



Arupic.v



Universidad Veracruzana
 Dirección General del Área Académica de Humanidades
Facultad de Antropología.
 Secretaría

para poder evaluar el perfil antes descrito es importante que quienes integren el jurado cumplan con los siguientes requisitos: **I.** Contar con Licenciatura en Antropología con especialidad en Antropología Lingüística, con Licenciatura en Antropología Lingüística, Licenciatura en Lingüística Antropológica o Licenciatura en Lingüística **II.** *Grado de Maestría en una disciplina afín a la Antropología Lingüística; preferentemente con doctorado en ciencias sociales o humanidades; experiencia docente en Instituciones de Educación Superior;* **III.** *Experiencia profesional preferentemente en investigación, gestión o trabajo de campo en Antropología Lingüística.*

Es así que, lo anteriormente descrito con base en la normatividad aplicable en particular los artículos 54 y 55 del Estatuto de Personal Académico, acuerden la designación de los siguientes integrantes para el jurado del examen de oposición. -----

Francisco Moreno Esq.
 Ezequiel Alatríste
 Col. Fco. Ferrer Guardia
 Xalapa, Veracruz
 Cp. 91020

Teléfono
 815-24-12

Conmutador
 842-17-00

Conn. Ext.
 15133

Correo electrónico
 aguemes@uv.mx



Integrantes del Jurado Propuestos	Perfil Académico
Dra. María Enriqueta Cerón Velázquez	Licenciatura: Antropología Lingüística Maestría: Lingüística Hispánica Doctorado: Antropología con especialidad en Lingüísticas Integrante del Consejo Técnico: No
Mtro. Hernán Brizuela Casimir	Licenciatura: Antropología Lingüística Maestría: Lenguaje y Educación Integrante del Consejo Técnico: Sí
Dr. Andrés Acosta Félix	Licenciatura: Lingüística Maestría: Letras con especialidad en Lingüística Hispánica Doctorado: Humanidades

Impi.v



Universidad Veracruzana
 Dirección General del Área Académica de Humanidades
 Facultad de Antropología.
 Secretaría

	Integrante del Consejo Técnico: No
Mtro. José Álvaro Hernández Martínez (Suplente)	Licenciatura: Antropología con especialidad en Lingüística Maestría: Diseño de Entornos Virtuales de Aprendizaje Integrante del Consejo Técnico: No

Francisco Moreno Esq.
 Ezequiel Alatríste
 Col. Fco. Ferrer Guardia
 Xalapa, Veracruz
 Cp. 91020

Teléfono
 815-24-12

Conmutador
 842-17-00

Conn. Ext.
 15133

Correo electrónico
 aguemes@uv.mx



Después de revisar el perfil académico del jurado propuesto, los integrantes presentes coinciden en la idoneidad de las y los docentes propuestos, y acuerdan en avalarlos para que integren el jurado del examen de oposición.

QUINTO. – Determinar el tema para la demostración práctica de conocimientos para el PTC de Antropología Lingüística

Con relación al tema del examen de oposición, en la fase demostrativa, los integrantes del CT refieren que, atendiendo al perfil académico-profesional de la plaza convocada y las necesidades generadas por el contenido del Plan de Estudios de la Licenciatura en Antropología Lingüística, así como al Plan de Desarrollo de la Entidad Académica; y con base en el Artículo 61 del Estatuto del Personal Académico, se estima conveniente que dicha fase se presente bajo las siguientes modalidades: --

TEMA	Retomar una problemática del campo de la lingüística aplicada y exponer a manera de clase, una propuesta de intervención que incluya al menos dos niveles de análisis lingüístico.
CARACTERÍSTICAS DE LA FASE DEMOSTRATIVA	
Tiempo de exposición	50 minutos (30 min. para exposición y 20 min. para preguntas y comentarios)

Arriaga.v



Universidad Veracruzana
 Dirección General del Área Académica de Humanidades
 Facultad de Antropología.
 Secretaría

Materiales de apoyo a la exposición	De acuerdo a la Guía para el Examen de Oposición.
Documento	Presentación escrita del tema, con una extensión mínima de 10 y máxima de 12 cuartillas de contenido; uso de la Norma APA, versión 7; que incluya lo previsto para el trabajo escrito en la Guía para el Examen de Oposición.

Francisco Moreno Esq.
 Ezequiel Alatraste
 Col. Fco. Ferrer Guardia
 Xalapa, Veracruz
 Cp. 91020

Teléfono
 815-24-12

Conmutador
 842-17-00

Conn. Ext.
 15133

Correo electrónico
 aguemes@uv.mx



SEXTO. - Definir las características de la demostración práctica de conocimientos para el PTC de Antropología Lingüística

En seguida, se procede a definir las fechas de las fases del examen, atendiendo al periodo especificado en la convocatoria, quedando como sigue: a) Fase de demostración práctica de conocimiento el día 11 de diciembre de 2024, a partir de las 10:00 horas en la Sala "A" de la Unidad Académica de Humanidades, ubicada en el edificio A, planta alta, ubicada en la calle Francisco Moreno, esquina Ezequiel Alatraste, s/n, col. Ferrer Guardia y b) Fase de revisión de méritos académicos el día 12 de diciembre de 2024, a partir de las 10:00 horas en la Sala "A" de la Unidad Académica de Humanidades, ubicada en el edificio A, planta alta, ubicada en la calle Francisco Moreno, esquina Ezequiel Alatraste, s/n, col. Ferrer Guardia -----
 Concluida la revisión del asunto, el Consejo Técnico adopta los siguientes:

----- **ACUERDOS** -----

PRIMERO. – Que la Directora de la Facultad notifique a los integrantes del Jurado su designación, las características de la demostración práctica y el tema, así como las fechas, horarios y lugar en el que tendrá verificación el examen de oposición en sus dos fases. **SEGUNDO.** -Que la Directora de la Facultad haga del conocimiento de las y los participantes, mediante oficio,



Universidad Veracruzana
 Dirección General del Área Académica de Humanidades
 Facultad de Antropología
 Secretaría

la designación del jurado, tema, características de la demostración práctica, fecha, horarios, y espacio destinado para ésta. -----

Es así que, lo anteriormente descrito con base en la normatividad aplicable en particular los artículos 54 y 55 del Estatuto de Personal Académico, acuerden la designación de los siguientes integrantes para el jurado del examen de oposición. -----

SEPTIMO. - Asuntos escolares. La Mtra. Ayulia Starenka Güemes Báez solicita a los integrantes del H. Consejo Técnico, el AVAL para atender la solicitud de baja extemporánea de Experiencia Educativa del periodo 202501 solicitada por el siguiente alumno:

Francisco Moreno Esq.
 Ezequiel Alatríste
 Col. Fco. Ferrer Guardia
 Xalapa, Veracruz
 Cp. 91020

Teléfono
 815-24-12

Conmutador
 842-17-00

Conn. Ext.
 15133

Correo electrónico
 aguemes@uv.mx



Nombre	Matrícula	Carrera	Experiencia Educativa
N1-ELIMINADO	N2-ELIMINADO 100	Arqueología	FOTOINTERPRETACIÓN Y CARTOGRAFÍA PRÁCTICA DE CAMPO I
		Arqueología	FOTOINTERPRETACIÓN Y CARTOGRAFÍA PRÁCTICA DE CAMPO I
		Antropología Social	DIFUSIÓN Y EXTENSIÓN ESTUDIOS RURALES EN MÉXICO
		Arqueología	EXPERIENCIA RECEPCIONAL
		Antropología Histórica	VIDA COTIDIANA
		Arqueología	TALLER DE ESCULTURA
		Antropología Histórica	FOTOGRAFIA Y VIDEO
		Arqueología	FOTOGRAFIA Y VIDEO
		Antropología Histórica	FRANCÉS BÁSICO

bonupi .v



Universidad Veracruzana
 Dirección General del Área Académica de Humanidades
 Facultad de Antropología
 Secretaría

N3-ELIMINADO	N4-ELIMINADO	Antropología Lingüística	ACTIVIDAD FISICA COMO ESTILO DE VIDA
		Antropología Lingüística	PSICOLINGÜÍSTICA
		Antropología Social	GLOBALIDAD Y SISTEMA MUNDIAL
		Antropología Social	GLOBALIDAD Y SISTEMA MUNDIAL
		Antropología Histórica	
		Antropología Social	BAJA TEMPORAL DE CARRERA
		Antropología Social	EXPERIENCIA RECEPCIONAL

Francisco Moreno Esq.
 Ezequiel Alatríste
 Col. Fco. Ferrer Guardia
 Xalapa, Veracruz
 Cp. 91020

Teléfono
 815-24-12

Conmutador
 842-17-00

Conn. Ext.
 15133

Correo electrónico
 aguemes@uv.mx



ACUERDO: El H. Consejo Técnico de la Facultad de Antropología no tiene inconveniente y AVALA las bajas de Experiencia Educativa extemporáneas solicitadas pues todas ellas presentan motivos debidamente justificados. ---

Se da lectura a la solicitud del C. N5-ELIMINADO 1 matrícula N6-ELIMINADO de la licenciatura en Arqueología, quien solicita el cambio de sección de la EE Práctica de Campo II por motivos de salud. -----

ACUERDO: Después de analizar la situación, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Antropología sugiere que el alumno, realice la baja extemporánea de la Experiencia Educativa Práctica de Campo II. Asimismo, será necesario que dicha solicitud se acompañe de la documentación necesaria con aval del CENDIUH. -----

La Mtra. Ayulia Starenka Güemes Báez solicita al H. Consejo Técnico se nombren dos jurados para los Exámenes de última oportunidad de las EE **Escritura Mesoamericana I y Mesoamérica II**, ya que, por motivos laborales debidamente justificados, los académicos que habían sido designados con anterioridad no pueden asistir el día y hora programado. ---



Universidad Veracruzana
 Dirección General del Área Académica de Humanidades
 Facultad de Antropología.
 Secretaría

ACUERDO: El H. Consejo Técnico de la Facultad de Antropología designa a la Dra. Lourdes Budar Jiménez como jurado para el examen de Última Oportunidad que se aplicará a la C. ~~N7-ELIMINADO 1~~ matrícula ~~N8-ELIMINADO 100~~ en la EE Escritura Mesoamericana I y a la Dra. Martha Judith Hernández Velasco como jurado para el examen de Última Oportunidad que se aplicará al C. ~~N9-ELIMINADO 1~~ matrícula ~~N10-ELIMINADO 100~~ en la EE Mesoamérica II.

Francisco Moreno Esq.
 Ezequiel Alatríste
 Col. Fco. Ferrer Guardia
 Xalapa, Veracruz
 Cp. 91020

Teléfono
 815-24-12

Conmutador
 842-17-00

Conn. Ext.
 15133

Correo electrónico
 aguemes@uv.mx



OCTAVO. - Asuntos generales. La Directora de la Facultad comunica al pleno de este órgano colegiado que ante la defunción del Mtro. Sergio Rafael Vásquez Zárate ocurrido el día de hoy, este H. Consejo Técnico RATIFICA la designación al **C. José Carlos López López**, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **Historia del patrimonio Histórico-Cultural de México I** con 4 HSM, NRC 40497, Plaza 2858, tipo de contratación IOD para el periodo escolar agosto 2024 - enero 2025. ----
 La Directora de la Facultad comunica al pleno de este órgano colegiado que ante la defunción del Mtro. Sergio Rafael Vásquez Zárate ocurrido el día de hoy, este H. Consejo Técnico RATIFICA la designación al **C. José Carlos López López**, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **Práctica de campo I** con 10 HSM, NRC 41979, Plaza 2858, tipo de contratación IOD para el periodo escolar agosto 2024 - enero 2025. -----
 La Directora de la Facultad comunica al pleno de este órgano colegiado que ante la defunción del Mtro. Sergio Rafael Vásquez Zárate ocurrido el día de hoy, este H. Consejo Técnico RATIFICA la designación al **C. Omar Melo Martínez**, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **Diseño de protocolo de investigación** con 6 HSM, NRC 41978, Plaza 2858, tipo de contratación IOD para el periodo escolar agosto 2024 - enero 2025. ----

l. ruzi v



Universidad Veracruzana
Dirección General del Área Académica de Humanidades
Facultad de Antropología.
Secretaría

La Mtra. María Antonia Aguilar Pérez informa al pleno del H. Consejo Técnico que, en apego al Título X, capítulo I, Artículo 81, Fracción V del estatuto de Alumnos 2008 de la Universidad Veracruzana y tomando en cuenta los relevantes méritos académicos y de investigación, tiene a bien designar a partir de esta fecha a la Dra. Lourdes Budar Jiménez como Directora del Trabajo Recepcional en la modalidad de TRABAJO PRACTICO CIENTIFICO, titulado: "AnC Rechy: obra en prospectiva. Aproximación intercultural.", del C. **N11-ELIMINADO 1** matrícula **N12-ELIMINADO 100** de la Licenciatura en Antropología con especialidad en Antropología Social.

No habiendo nada más que agregar se cierra la presente Acta, siendo las veinte del día al inicio señalado, firmado al margen y calce los que en ella intervinimos. -----

Francisco Moreno Esq.
Ezequiel Alatríste
Col. Fco. Ferrer Guardia
Xalapa, Veracruz
Cp. 91020

Teléfono
815-24-12

Conmutador
842-17-00

Conn. Ext.
15133

Correo electrónico
aguemes@uv.mx



Damos Fe:


Mtra. Ma. Antonia Aguilar Pérez
Directora


Mtra. Ayulia Starenka Güemes Báez
Secretaría


Dr. Felipe Javier Galán López
Jefe de Carrera ANTS


Dr. Eduardo Ponce Alonso
Jefe de Carrera ANTH


Mtro. Hernán Brizuela Casimir
Jefe de Carrera ANTL


Dra. Verónica Moreno Uribe
Coord. de Academia ANTS


C. Sergio Neri Galán Rodríguez
Consejero Universitario Alumno


C. Ailyn Cortes Castro
Representante alumna ANTS


C. Diego Aimar Gómez Hernández
Representante alumno ANTH

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 9 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 2.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 9 renglones por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 72 de la LTAIPEV y con Ley 316 PDPPSOEV
- 3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 7 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 4.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 7 renglones por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 72 de la LTAIPEV y con Ley 316 PDPPSOEV
- 5.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 6.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 72 de la LTAIPEV y con Ley 316 PDPPSOEV
- 7.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 8.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 72 de la LTAIPEV y con Ley 316 PDPPSOEV
- 9.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 10.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 72 de la LTAIPEV y con Ley 316 PDPPSOEV
- 11.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 12.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 72 de la LTAIPEV y con Ley 316 PDPPSOEV

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."